

Dialogan cancilleres de Rusia y Cuba, vía telefónica



Moscú, 13 abr (RHC) El ministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, y su homólogo cubano, Bruno Rodríguez Parrilla, durante una conversación telefónica coincidieron en que es necesario levantar todas las sanciones unilaterales ilegales ante la propagación del nuevo coronavirus.

"Los ministros enfatizaron la necesidad de levantar ante la amenaza global todas las sanciones unilaterales que contradicen el derecho internacional, y reiteraron su compromiso de coordinar los pasos de los dos países en la ONU sobre estos y otros temas de la agenda multilateral", comunicó la Cancillería rusa.

Las dos partes también debatieron el desarrollo de la cooperación estratégica entre Moscú y La Habana, incluida la colaboración en la lucha contra el coronavirus.

Lavrov y Rodríguez Parrilla asimismo examinaron los preparativos de los eventos dedicados al 60 aniversario de la restauración de las relaciones diplomáticas bilaterales.

Cuba ha denunciado en reiteradas ocasiones que a causa del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a la isla, está imposibilitada de adquirir en EEUU medicamentos, materias primas para la industria farmacéutica y tecnología médica.

Desde el 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) califica de pandemia la enfermedad COVID-19 causada por el coronavirus SARS-CoV-2, detectado por primera vez a finales de 2019.

A escala global se han confirmado hasta ahora unos 1,89 millones de casos de infección por el virus causante de COVID-19, incluidos más de 118.000 decesos y más de 444.000 pacientes recuperados, según la universidad estadounidense Johns Hopkins.

Fuente: Sputnik

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/219649-dialogan-cancilleres-de-rusia-y-cuba-via-telefonica>



Radio Habana Cuba